

El día de hoy Caracol Televisión S.A. suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) un otrosí para prorrogar el contrato de concesión a partir del 11 de enero de 2019 y hasta el 10 de enero de 2029. El valor de la prórroga fijado por la ANTV es la suma de ciento veintiocho mil setenta y seis millones de pesos (\$128.076.000.000), que se pagarán dentro de los dos primeros años de la concesión.